

San Miguel de Tucumán, 20 de Octubre de 2023

Ref.:Expediente N°: 510/474-2023

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaría de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	COLONIA PARA BEBE TIPO JOHNSON - VERITAS X 400ML		40
2	COLONIA TIPO PACO X 90 ML		20
3	CREMA DE ENJUAGUE TIPO PLUSBELL X 1 LITRO		30
4	JABON PARA BEBE TIPO DOVE - JOHNSON X 75 GR		40
5	SHAMPOO TIPO PLUSBELL X 1 LITRO		40
6	SHAMPOO PARA BEBE X 400 ML		30
7	SHAMPOO PARA PEDICULOSIS TIPO ZONA LIBRE - NOPUCID X 200 ML		30
8	TALCO PARA BEBES TIPO VERITAS X 200 GR.		30
9	TALCO PEDICO 200 GR. TIPO EFICIENT - VERITAS		30
10	REPELENTE EN CREMA PARA INSECTOS X 200 ML		50
11	ALGODON POR 400G TIPO ESTRELLITA		50
12	TOALLITAS HUMEDAS PARA BEBE X 48 U		40
13	JABON DE TOCADOR TIPO PUSBELL X 125 GR		40

Dicha cotización será abierta el día **30/10/2023** a las **09:00 hs.**, por el agente Veronica Susana Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONOMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Los productos deberán ser entregado, en caso de adjudicación, en el Instituto de Puericultura A. Guzmán (Congreso N° 368-SMT)

Sin otro particular lo saludo atte.-